

Bogotá, D.C.

(514)

Señor(a)  
WILMAR OLAVE SANTAMARIA  
PRESUNTO INFRACITOR  
KR 17 CL 184  
Ciudad

**Datos Notificación**  
  
Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_  
  
No Identificación: \_\_\_\_\_  
  
Fecha y Hora: \_\_\_\_\_  
  
**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

| Asunto         | Citación Audiencia Pública                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Expediente     | Expediente No. 2020514490101385E-<br>Comparendo No. 110011312451                                                                                                                                                                                                                            |
| Comportamiento | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio |

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

|              |                        |
|--------------|------------------------|
| Fecha y hora | 2/06/2026 11:00:00 a.m |
| Lugar        | Inspección 1D          |
| Dirección    | Calle 153A # 7-08      |

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co)

El enlace para la audiencia pública será remitido a su dirección de correo electrónico mediante la plataforma Microsoft Teams. Si usted no dispone de correo electrónico, por favor acceder según las indicaciones que se presentan a continuación:

1. Ingrese en su navegador de internet, a la dirección web: <http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia>
  2. En citaciones inspecciones de policía por localidades seleccione: ALCALDIA DE USAQUÉN.
  3. En nombre de la inspección seleccione: Inspección 1D de Usaquén
  4. En clasificación seleccione: Citaciones a audiencias públicas
  5. En Lugar de reunión: de clic sobre el enlace que inicia <https://teams.microsoft.com/>.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 1D de Usaquén, ubicada en la Calle 153A # 7 - 08 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Atentamente,  
  
**JORGE GERMÁN ESTACIO RODRÍGUEZ**  
Inspector 1D de Convivencia y Paz-Factor Local

Anexos:  
Copia:  
Proyectó: NMBP  
Revisó y Aprobó: JGER